

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjere, semestre.....	10 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 31  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



La señorita

Doña Aurelia Sánchez Monge

Y MARTIN GONZALEZ

Falleció en Madrid el día 4 de enero de 1918

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

*Después de haber recibido los Santos Sacramentos***R. I. P.**

Su afligida madre doña Dolores Martin González, viuda de Sánchez Monge; hermanos doña Dolores y D. Jose; tios, primos y demas parientes,

*Ruegan a sus amigos encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor.*

Varios señores Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

*10 al punto  
 Rosario Gabriel*

# EL PAUPERISMO

Una vez más se presenta a los ojos de la sociedad el espectro demacrado del pauperismo, llamando a los corazones cristianos para que destilen el bálsamo de la caridad. Pero esta vez son más numerosas y más apremiantes las voces de la indigencia, porque sobre el encarecimiento de la vida ha venido el invierno blandiendo su látigo implacable con más ensañamiento que otros años.

La clase obrera (comprendiendo en ella a todo el que vive del trabajo manual diario) atraviesa una crisis espantosa, cuyo término no es fácil predecir por ser resultante de muchas causas cuya eficacia excede a las fuerzas de los hombres; pero, por lo mismo, urge buscar soluciones transitorias que atenuen la miseria de las clases menesterosas. Y siempre que este problema se presenta, observamos un fenómeno en el que no suelen fijar su atención el pueblo; mas debiera estudiarle, en sus horas de hambre y de frío, para no dejarse deslumbrar por fogosas predicaciones de falsos redentores.

Son éstos; los que sarcásticamente se llaman defensores y amigos del obrero porque explotan su ignorancia y sus pasiones para socavar los cimientos del orden social, los que, un día y otro día, alimentan el odio de los menesterosos contra las clases conservadoras, los que incitan al pueblo a rebelarse contra las leyes humanas y divinas, los que predicán la igualdad absoluta y la fraternidad universal; quienes, en los momentos angustiosos de la vida, parece que se complacen en descubrir al pobre toda su miseria y desamparo, poniéndole de manifiesto las negruras del porvenir y paseando ante sus ojos el fantasma cada- vérico del hambre, como si la triste realidad no fuera bastante para amargar su corazón y el lenguaje de la experiencia no fuera más sincero y elocuente que las frases huecas de estos tribunos.

Pero, llegada la ocasión de acallar los gritos de la indigencia y endulzar la amargura del pobre, es Ella, la bendita caridad cristiana, quien por medio de las clases conservadoras, defensoras del orden y de la justicia, tiende su piadosa mano a los menesterosos y remedia sus hambres y miserias; los otros, los eternos predicadores del obreísmo, los farisantes del mitin y del club, desaparecen como por encanto en estas manifestaciones de verdadera fraternidad hacia los pobres, para, pasada la tormenta y remediada la desgracia, presentarse de nuevo a ellos y arrancar la gratitud de sus corazones.

En Avila asistimos en la actualidad a una de esas hermosas manifestaciones de la caridad cristiana. Ya lo estáis viendo, obreros y menesterosos, quienes son los que prácticamente se preocupan de vuestra situación y prácticamente se apresuran a remediarla enviando sus donativos para implantar la «Cocina Económica». Bonita ocasión se presenta a vuestros falsos redentores para atar su lengua mordaz y sarcástica y predicar una vez con el ejemplo.

El fenómeno es digno de vuestra consideración.

# ¿QUE OCURRE?

Complementando la información que anoche recogimos relacionada con las disposiciones del Gobierno suprimiendo las comunicaciones telefónicas y telegráficas, tomamos hoy de nuestro colega madrileño «El Sol» las versiones siguientes:

### Las tropas acuarteladas

Cuando mayor era la confusión comenzó a circular la noticia de que estaban acuarteladas todas las tropas de Madrid.

Poco después esta noticia era conocida en todas partes, y desde aquel momento nadie dudó ya del carácter que tenían los sucesos que habían motivado las extraordinarias medidas adoptadas por el Gobierno; y aunque no se podía precisar lo ocurrido, se sospechaba por

todos sin excepción que el problema militar se había agudizado repentinamente.

### Una reunión en el Ministerio de la Guerra

Poco después de media noche, más orientados ya los periodistas, averiguaron que en el Ministerio de la Guerra se estaba celebrando una reunión presidida por el ministro.

Al acto se le atribuyó desde el primer momento extraordinaria importancia.

La reunión, según se aseguraba, era del ministro con todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

### Lo ocurrido

He aquí lo ocurrido que motivó el Consejo de anoche y que obligó al Gobierno a adoptar las extraordinarias precauciones apuntadas:

Parece ser que una comisión de las clases del Ejército anunció al ministro de la Guerra su propósito de visitarle, y que el ministro no consideró oportuna esta visita.

Tal negativa debió producir en los interesados alguna excitación, haciendo nacer en ellos el deseo de hacer un acto de presencia ante una elevada personalidad.

Como en provincias—no en todas, pero sí en alguna de ellas—estaban de acuerdo las referidas clases con las de Madrid, el Gobierno se incautó de las líneas telefónicas y telegráficas para evitar que los mencionados elementos se comunicasen entre sí.

### «La Correspondencia Militar»

No sabemos si esta observación guardará alguna relación con los sucesos de que nos venimos ocupando.

El hecho es que anoche no se publicó «La Correspondencia Militar», periódico que, como es sabido, es considerado como órgano de las Juntas de Defensa.

Preguntamos la causa de que no se hubiera publicado y nos contestaron que se debía exclusivamente a la falta de gas.

Esta explicación nos parece un poco inverosímil, porque precisamente, dicho colega es uno de los que cierran antes la edición de Madrid y periódicos que cierran bastante más tarde se publicaron anoche a pesar de la falta de gas.

### Las reuniones de estos días

Algunos vecinos de la calle de Villa nueva habían observado días pasados que en una lechería establecida en el número 28, o en el 38, de dicha calle, se celebran ciertas reuniones, a las que se procuraba rodear de todo el posible secreto.

A las siete de la tarde se apagaban las luces del establecimiento y eran cerradas sus puertas.

Terminada la reunión, los concurrentes a ella, sargentos pertenecientes a Infantería, Caballería e Ingenieros, abandonaban aquel local en pequeños grupos, sin duda para evitar que la atención de las gentes se fijara en ellos.

A pesar de estas precauciones, algunos de dichos vecinos picados en su curiosidad, se dedicaron a observar todos los días, y ayer mismo, y a la hora referida, vieron que fueron apagadas las luces y cerradas las puertas.

Pero ayer se observó una cosa nueva; y es que a poco de haber comenzado la reunión las luces se encendieron y salió del establecimiento una persona que se puso a hablar con otra que esperaba en la calle.

El que había salido volvió a entrar, y el local, que fué cerrado con llave por dentro, quedó otra vez a oscuras.

Han tenido estas reuniones alguna relación con los acuerdos adoptados anoche por el Gobierno?

No lo sabemos; pero consignado el hecho a título de curiosidad.

### Otra explicación inverosímil

El subsecretario de Gobernación a quien esta madrugada preguntaron los periodistas acerca de las medidas radicalísimas tomadas por el Gobierno, se limitó a decir que no ocurría nada extraordinario, y como explicación del Consejo, claro que explicación a la que nadie concedió crédito, facilitó la nota siguiente:

«Los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación llamaron hoy la atención del señor presidente del Consejo sobre la necesidad de adoptar medi-

das de carácter judicial y gubernativo encaminadas a garantizar la libertad electoral y la pureza del sufragio en relación principalmente con la corrección del mismo y mediante la compra de votos, y la conveniencia de que esas medidas se publicasen antes, o por lo menos a la vez, que el decreto de disolución de las Cortes actuales.

El señor presidente del Consejo, comprendiendo la importancia de esta propuesta, convocó a una reunión de ministros, a los que ha dado cuenta de la misma, habiendo merecido su conformidad.

La aprobación de tales medidas, cuyo desarrollo está encomendado a los ministros referidos, podrá dar lugar a alguna otra reunión de ministros en estos días, y con el mismo objeto, pero sin que ello obedezca a nada extraordinario, porque no existe motivo ninguno que justifique la expectación que el Consejo de hoy ha despertado y los comentarios que se hacen acerca de él.»

### La reunión del Ministerio de la Guerra

Los coroneles reunidos en el Ministerio de la Guerra salieron de éste cerca de las dos de la madrugada.

Asegúrase que se trasladaron a los cuarteles en que se alojan sus respectivos regimientos.

Nada se pudo averiguar del resultado de la reunión celebrada con el ministro.

### En los cuarteles

Circuló el rumor, a media noche, de que en el cuartel de San Francisco habían ocurrido algunos incidentes.

Tampoco esto pudo ser confirmado; es más, exteriormente, ni en dicho cuartel ni en ningún otro se advertía el menor síntoma revelador de que sus ocupantes estuvieran en pie.

### Un rumor

Circuló en determinados Centros el rumor, a media noche, de que en Barcelona habían ocurrido sucesos reflejos de los de Madrid.

Atribuíbaseles mucha gravedad; pero no fué posible comprobarlo, ni adquirir detalle alguno con ellos relacionado.

### (DE NUESTRA INFORMACION) Madrid 4 (15 05)

### Manifestaciones de García Prieto

Al recibir a medio día a los periodistas el jefe del Gobierno los manifestó que a las cinco de la tarde los recibiría en la presidencia y que entonces podía facilitarles algunas noticias.

Desde luego, dijo, puede anticiparles que la suspensión de las conferencias se acordó por el Gobierno, al enterarse de que se proyectaba un movimiento contra el orden público, como lo prueban los documentos que desde anoche obran en poder de la autoridad judicial competente.

Tal medida se tomó porque se consideró indispensable el impedir se comunicasen las personas interesadas en el movimiento.

Aseguró que era completamente inexacta la noticia de que los jefes y oficiales del Ejército pidieran al ministro de la Guerra el licenciamiento de ciertas clases de tropa.

Añadió que el Gobierno creía tener en sus manos los hilos de la revuelta que se preparaba, habiéndose procedido desde el primer momento con toda seriedad y estando dispuesto a seguir por el mismo camino con lo que espera el Sr. García Prieto conseguir que el movimiento intentado no tenga ninguna repercusión.

### Lo que dice Bahamonde

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el asunto carece de la importancia que se le ha dado.

Dijo que el Gobierno había tenido noticias exactas del movimiento que se preparaba contra el orden público.

Negó que el asunto esté relacionado con ningún documento recibido o que haya de recibir el Sr. La Cierva.

Aseguró que él opinaba que la cuestión sería de corta actualidad por tratarse de un movimiento abortado y terminó diciendo que «es difícil de gobernar un país hambriento como España».

### Prensa Asociada

N. de la R.—El anterior telefonema que fué puesto en Madrid a las 15'05 de ayer ha llegado a nuestras manos, hoy a las doce de la mañana, después de haber pasado por la censura.

# Nota oficiosa

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa de los sucesos ocurridos ayer en Madrid:

### «TELEGRAMA DEL MINISTRO GOBERNACION»

### Circular número 6

Comunico a V. S., para que pueda hacerla pública, la nota oficiosa dada por el señor ministro de la Guerra a la prensa y cuyo texto es el siguiente:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno para constituirse en Juntas de defensa: ha hecho todo lo posible para evitar esa Asociación, que, a espaldas de sus jefes y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos los cuerpos del Ejército.

Esos actos ilícitos no pedían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de la clase de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el Ministro que prepara reformas, para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar: los Generales, Jefes y Oficiales, cumpliendo instrucciones del Ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirles de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El Ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban más o menos directamente ese movimiento y le encaminaban a graves perturbaciones de orden público que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinados a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podría mejorar su situación.

No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticias de que a eso se iba rápidamente, decidí el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones. Es de advertir que algunas de las clases de tropa obraban sin permiso de sus jefes y se comunicaban por medio de claves; a ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituían esas Juntas y exigir juramento a los demás de no intervenir en ellas y no persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo; decidí el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación; las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la prensa. Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halago a esas clases de tropa en los momentos actuales y algunos periódicos, con noticias fantásticas y alarmantes operando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas.

El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro que recibe constantemente la adhesión de Generales, Jefes y Oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total normalidad del Ejército, está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan demostrada como indispensable. Termina replanteando lo que el presidente del consejo ha dicho, o sea que a ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.»

### Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

# REYES MAGOS

Recorría yo entonces el florido camino de la infancia, y aun recuerdo la noche aquella de los Reyes Magos.... Rompían el silencio los silbidos del viento quejumbroso, llevaba la ventisca alas de hielo, y allá en la lejanía resenaban con prolongados ecos,

de los perros guardianes los aullidos furiosos, lastimeros.... Yo puse en el balcón mis dos zapatos entre la nieve que dejaba el viento pegada en los barrotes, blanca y fría... Después... yo ví en mis sueños a los Reyes de Oriente, que llevaban fantástico cortejo, caminando a través de las montañas, de valles y desiertos...

y visitando aldeas y ciudades, palacios y cabañas de labriegos, dejaban en las frentes infantiles de la ilusión el beso.... Pasó la noche, y, al siguiente día, colmaron mi contento unos juguetes que los Reyes Magos de tierras muy lejanas me trajeron...

II Han pasado los años, y mi vida la senda del destino va corriendo, dejando atrás en mil pedazos rotos los juguetes aquellos, que fueron ilusiones, esperanzas, amorosos y dulces pensamientos, esos juguetes que los Santos Reyes en la niñez nos dieron, y que la mano cruel del desengaño poco a poco en la vida va rompiendo, dejando solo de esas ilusiones la estela triste del fugaz recuerdo; un recuerdo marchito, cual las flores que mueren entre el hielo.

Francisco de Blas Gómez.

Enero 1918.

# SUSCRIPCIÓN

para la Cocina económica y apertura de obras; entregado hoy en esta Redacción para dicho fin.

	Pesetas
D. Luis Sampedro.....	10 »
» Julio Sampedro.....	10 »
Señorita María del Pilar Sampedro.....	5 »
TOTAL.....	25 »

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las cantidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

# NOTICIAS RELIGIOSAS

### En honor de la Virgen del Rosario

Mañana celebrarán su fiesta mensual en honor de la Santísima Virgen del Rosario, la Comunidad de PP. Dominicos.

A las siete y media será la misa de Comunión general.

Por la tarde a las cuatro se cantarán completas, a continuación plática por el reverendo P. Fr. Juan Manuel Recario, después rezo de tres misterios del rosario, cantándose los dos últimos, yendo en procesión por los claustros, concluyéndose con letanía, salve y despedida cantadas.

# NOTICIAS

### LAS CANTINAS ESCOLARES

Mañana a las doce se verificará la reapertura de las Cantinas Escolares, que tantos beneficios reportan a los hijos de las clases necesitadas.

La comida que en tal acto se servirá a los niños, que a ellas concurren, será sufragada por el caritativo y acudado propietario y querido amigo nuestro D. Bonifacio de Paz.

El carbón para confeccionar los alimentos ha sido facilitado gratuitamente por el no menos caritativo industrial de esta plaza D. José San Román.

Por nuestro conducto se invita a dicho acto a cuantas personas tengan el gusto de presenciarlo.

### LA FUNERARIA: VALLADOLID 4



LA SEÑORA

# Doña María del Martirio Valverde

## DE VIGURI.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Bernardo Viguri López; hijos doña Encarnación, doña María del Martirio y D. Bernardo Viguri Valverde y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las diez, desde la casa mortuoria, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Avila 5 de enero de 1918.

No se recibe duelo.—Ni se reparten esquelas.

Victima de penosa enfermedad, sufre da con santa resignación, ayer falleció en Madrid la virtuosa señorita Aurelia Sánchez Monge y Martín González, emparentada con distinguidas familias de nuestra provincia y hermana del que fué diputado provincial por Piedrahíta, don Alberto, fallecido hace poco más de un año.

Lamentamos esta nueva desgracia que pesa sobre el atribulado corazón de la señora viuda de Sánchez Monge, doña Dolores Martín González, madre de la fallecida y la enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, así como a sus hijos doña Dolores y D. José.

También en el día de hoy ha rendido su tributo a la muerte, en nuestra ciudad, la ejemplar dama cristiana, doña María del Martirio Valverde de Viguri, esposa de nuestro buen amigo D. Bernardo Viguri López.

Por espacio de largo tiempo ha venido soportando con gran resignación los rigores de la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, dando ejemplo de fortaleza y valor cristiano. Dios la habrá premiado ya sus altas virtudes.

A su atribulado esposo e hijos testimoniamos nuestro dolor por la desgracia que les aflige.

Esta tarde se ha verificado el entierro del que fué nuestro querido amigo, don Paciano Pastor de Cosío, fallecido en el día de ayer. Al acto han concurrido los numerosos amigos del finado.

Acompañamos en su dolor a la atribulada familia.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y demolicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Ante el Juzgado municipal de Piedrahíta han sido denunciados los vecinos de dicha villa Ramón Pérez Mirat y Bonifacio Herrera Jiménez por conducir armas sin la correspondiente licencia.

## ULTIMA HORA

(TELEFONEMAS URGENTES)

### NOTICIAS DE NAUEN

#### PROPOSICION RUSA RECHAZADA

Manifestaciones del Canciller Madrid 5 (11-40.)

Radiotelegrafían de Nauen que ante el Comité principal del Reichstag el Canciller alemán anunció que había sido rechazada la proposición del Gobierno ruso.

En ella el Gobierno moscovita solicitaba que se acordara que las sesiones para tratar de la paz, se celebraran en la ciudad de Estocolmo en vez de la de Brest-Litowski en que ahora se vienen verificando.

Anunció que los imperios centrales proseguirán las negociaciones con los representantes de Ucrania.

Participó que el Gobierno ruso había comunicado que no podía acceder a lo que se consigna en los artículos primero y segundo de la proposición alemana pero que Alemania se encuentra dispuesta a mantenerlos.

Las manifestaciones del Canciller fueron muy aplaudidas por los diputados. La Prensa elogia las declaraciones del Canciller.

#### Los submarinos

Noticias recibidas de Nauen anuncian que los submarinos han hundido ocho vapores enemigos que suman un total de 24.000 toneladas.

## Del movimiento frustrado

Madrid 5 (15'05).

#### Licenciamiento de sargentos

Al recibir hoy a los periodistas el marqués de Alhucemas insistió en que el licenciamiento de sargentos se había efectuado en todas partes sin incidentes.

#### La policía descubre el movimiento

El Sr. García Prieto ha desmentido que el Gobierno conociera el abortado movimiento por un aviso que recibió de la Embajada de España en París.

También aseguró que es inexacto que el jefe del partido regionalista Sr. Cambo fuera el que avisara a los ministros de lo que se tramaba.

La noticia aseguró el Presidente del Consejo que la supo el Gobierno por la policía que en la tarde del jueves logró averiguar que en los trabajos que se estaban verificando para la constitución de las Juntas de Defensa de los sargentos se mezclaban diversos elementos políticos.

#### El foco del movimiento

Al recibir a los reporters el subsecretario de Gobernación D. Enrique Picó les manifestó que noticias recibidas de Badajoz, que era el principal foco del movimiento de los sargentos, participaban que el conflicto se había conjurado satisfactoriamente.

Idénticas noticias—añadió el Sr. Picó—hemos recibido de haber quedado resuelto en las restantes guarniciones.

#### Sobre el decreto de disolución

Refiriéndose el marqués de Alhucemas al rumor que circuló de que le había escrito el conde de Romanones, aconsejándole que retrasara la publicación del decreto de disolución, dijo que era completamente falso.

Precisamente—añadió—ambos hemos coincidido en la fecha en que se debía firmar y publicar.

Negó así mismo el Presidente que fuera cierto que La Cierva desistiera del parecer de sus compañeros en lo relativo al decreto de disolución, pues el acuerdo de disolver las Cortes fué tomado por unanimidad.

## Los transportes

#### Manifestaciones de Alcalá Zamora

El ministro de Fomento ha encarecido en la conversación con los periodistas las disposiciones que recientemente se han dictado sobre los transportes.

Defendióse de los cargos que le dirigen algunos periódicos sobre la requisa de las 1.800 toneladas de barcos de navegación de altura.

Añadió que esta medida es obra exclusiva del Comité de tráfico marítimo y que dichos barcos se han requisado en bien de España, pues parte serán enviados a Inglaterra con cargamento de fruta y volverán con carbón.

Los restantes marcharán a la Argentina y Norte de América para traer trigo, jocometeras y algodón.

#### Llegada de carbón

Aseguró que mañana llegarán a la Corte con destino a la fábrica de G. S. mil toneladas de carbón de las minas de Peñarroya.

#### Prensa Acelerada

#### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 6.—Domingo.  
La Epifanía: Santos André, Cosimo y Melitina.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa

Sexta, Nona y sermón a cargo del muy I. Sr. Magistral. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preeos, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antífona. «Tota pulchra».

#### MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbabillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Epifanía con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

#### SANTORAL

Día 7.—Lunes.  
Santos Luziano, Crispin, Teodoro, Felix y Genaro.

#### CULTOS

En la Catedral, las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de la Infr octava con rito simple y color blanco.

#### AMA DE CRIA

25 años, leche fresca.  
Calle Empedrada 13. María Pasca

## TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calma la tos. 50 céntimos caja.

Continúa sin admitir contraindicaciones.

Farmacia Dr. Gutiérrez  
CONSTITUCION, 17. AVILA

## Antituberculosos «Sat»



Informes y venta:  
FARMACIA PARADINAS, AVILA

Ha cesado en el cargo de auxiliar del recaudador de la zona de Muñogaliado D. Bruno Casillas Collado.

Mezas Camillas, cajas para brasero, alambres. Aguirre.

Se ha dispuesto que al incorporarse a las Cajas de recluta los de suota, presenten los certificados de aptitud, perdiendo todos sus derechos los que no los posean.

Lanas para vestidos. Jesus Rodriguez.

#### OTRO DESCARRILAMIENTO

Entre las estaciones de Zarzalejo y Santa María, descarriló en la última noche el tre expreso descendente número 1, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Según nuestros informes la vía ha quedado expedita esta tarde y reanudada la circulación.

Piezas género blanco. Jesus Rodriguez.

Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios de la brigada de la demarcación de Asturias encargados de dejar expedito el Puerto de Pajares.

Los huelguistas piden que se les pague a razón de seis pesetas de jornal como a sus compañeros de la brigada de León.

Fumadores, pedí papel ABADIE.

Maldonado público.—Día 4.

Se degollaron 2 toros, una ternera y 14 cerdos.

Recaudado por consumos, 794'63 pesetas.

#### JUAN CUERVO

Jabón Mora 1'50 pesetas kilo. Cofiac Domecq, tres cepas, 5'50 botella.

La Dirección general de Primera enseñanza ha autorizado, a las Secciones Administrativas, para que no comprendan en los anuncios de las vacantes las Escuelas provistas e incluyan las que se emiten, destinando las de poblaciones de más de dos mil habitantes a la oposición y las de menos al concurso de interinos.

SE DAN clases de caligrafía. Razón en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

Se ha resuelto por la Dirección general de Primera Enseñanza, que la edad para tomar parte en las oposiciones sea la de veinte años cumplidos a la fecha de la convocatoria sin que puedan tomar posesión hasta cumplir los veintinueve.

En junta general celebrada hace pocos días, por el Sindicato Obrero de Santa Teresa, ha sido elegida la siguiente junta directiva para el presente año.

Presidente, D. Casimiro Hernández. Vicepresidente, D. Gregorio Jiménez. Secretario, D. Melchor Daniel Hernández.

Vicesecretario, D. Raimundo Campillo.

Tesorero, D. Eustaquio Martín.

Vocales, D. Domingo Jiménez; don Juan Martín Cerezano; D. Luis Muñoz y D. Antonio Fontados.

Ha sido designado por el consejo provincial de ganadería y agricultura para que la represente en la Junta de subsistencias el vicepresidente del mismo D. Bonifacio de Paz.

Mucho celebramos tal nombramiento pues dadas las condiciones de laboriosidad, ilustración y honradez del señor Paz, ha de ser altamente beneficiosa su actuación en referida Junta.

Por terminación de balance.—Venta de rēfales y géneros de punto de ocasión, los días 7, 8 y 9 del corriente mes. Sucursal de Jesús Rodriguez.

#### Movimiento de población.—Día 4.

Nacimientos: Carmen Yañez Aranda e Isidoro Manuel García de la Cruz.

Defunciones: Sor María Espino y Carreiro, Antonio Herrero García, Nicolás Vaquero Campos, Aniceto García, Pedro Muñoz Martín, Paciano Pastor de Cosío y María del Martirio Valverde Vaquero.

No hubo matrimonios.

Retales, y géneros de punto de ocasión el lunes, martes y miércoles de la próxima semana en la Sucursal de Jesús Rodriguez.

Mañana predicará por vez primera en el desempeño de su cargo y en la Catedral, el nuevo Canónigo Magistral, M. I. Sr. D. José Luis Palomera.

Puede elegir muy bien muchísimos juguetes en la sección de todo a 65 céntimos en la casa de Pablo San Segundo.

Por orden de la Dirección general de Seguridad se ha decretado la excedencia, a petición del interesado, del vigilante de segunda clase, con destino a la Inspección de vigilancia de esta ciudad D. Andrés Segura Martín, nombrándose para sustituirle al vigilante de la misma categoría, D. Antonio Benito Poveda que prestaba sus servicios en Medina del Campo.

# SECCION DE ANUNCIOS



Exigid, si quereis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

## PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

## PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

# JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exact proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a die centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigó, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñoteilo, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparjos propiedad de la casa.

### PIDANSE CATALOGOS

En breve salida un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa atenderá a su representante se persone donde sea avisado.

## ¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

### PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

# AGUAS DE BABILAFUENTE

Antigua Fuente del Caño

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Habiendo cesado de Administrador de las referidas aguas don Prudencio Sánchez; y quedando desde 1.º de noviembre a cargo de D. Miguel Núñez lo hacemos presente a todos los consumidores para que todos sus encargos los dirijan al mencionado Sr. Núñez.



## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el estómago. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.]

Disminuye los casos de infertilidad. Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un galinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 16 MADRID

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 16, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 15, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 21, y de Habana a el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sbanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Cádiz, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes muy bajas y elegantes con bilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

15. (Alquilaré la Gran Via)